

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2018

DIPUTADO ALFONSO RAMÍREZ CUELLAR
Presidente de la Comisión de Presupuesto y
Cuenta Pública

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

PREGUNTA.- Diputado, no hubo quórum el día de hoy, ¿qué procede para la Comisión que usted encabeza, para analizar el Paquete, que llega mañana?

RESPUESTA.- Íbamos a instalar, el objetivo era sólo instalar la Comisión en sesión permanente. El lunes a temprana hora se repetirá el procedimiento, ya el lunes acordaremos si esta Comisión se instala, sesionará de forma permanente. Estábamos viendo el horario, porque también a las 8:00 de la mañana está convocada la Comisión de Hacienda para hacer y establecer el mismo procedimiento.

PREGUNTA.- ¿Cuál va a ser el calendario que usted va a proponer para que se apruebe ya el Paquete Económico, sobre todo el Presupuesto? Se anda manejando, diputado, que posiblemente lo aprobarán el próximo domingo 23.

RESPUESTA.- El domingo viene, el próximo domingo viene el área de Ingresos, el subsecretario. Es una reunión de trabajo con la Comisión de Hacienda. El lunes viene el secretario al Pleno, se instala la Comisión de Hacienda el mismo lunes para analizar, discutir y aprobar un dictamen en relación a la Ley de Ingresos; el martes se discute Ley de Ingresos en el Pleno; el propósito es concluir ese mismo día y enviarlo al Senado.

PREGUNTA.- ¿(Inaudible) en fast track?

RESPUESTA.- No, ya se ha estado analizado, ha estado discutiéndose muchísimo.

PREGUNTA.- ¿Y las siguientes fechas, entonces?

RESPUESTA.- Pues vamos a esperar que el Senado discuta. Tiene su propio ritmo, su propia dinámica. Ya que regrese, si no hay modificaciones, entonces ya la Comisión de Presupuesto discutirá y analizará el proyecto de dictamen que tenemos en relación al gasto.

PREGUNTA.- ¿Entonces sí hay posibilidades de que se apruebe el domingo 23 de diciembre?

RESPUESTA.- Puede ser.

PREGUNTA.- ¿Sí se está previendo?

RESPUESTA.- Tenemos hasta el 31, puede ser antes también.

PREGUNTA.- ¿Pero ustedes no han calendarizado, por decir, alguna ruta?

RESPUESTA.- Hemos calendarizado la parte de Ingresos. Vamos a esperar lo que diga el Senado de la República y sobre los tiempos también, que respetamos, del Senado de la República, y ya programaremos todo lo que tiene que ver con la discusión del gasto.

PREGUNTA.- ¿Ya hay algún adelanto de cuáles van a ser las secretarías a las que se les va recortar más presupuesto? En el adelanto que dieron luego de la reunión con el Presidente de la República.

RESPUESTA.- Mañana a las 5:00, yo creo que tendremos ya precisión de cuáles serían.

PREGUNTA.- ¿Diputado, ustedes tienen algún, después de recibir las peticiones en las semanas pasadas, a cuánto asciende las bolsa de solicitudes presupuestales de estados, municipios?

RESPUESTA.- Nos llegaron 10 mil 575 solicitudes. Este es el cierre que tenemos, estamos revisando lo que esto significa en términos de gasto, pero sí, como ustedes observaron, hubo una gran cantidad de

presidentes municipales, de gobernadores, de asociaciones civiles que presentaron proyectos de cultura, de deporte.

Fue muy intensa la reunión, pero afortunadamente todos recibieron un trato profesional, responsable y, en estos momentos, las comisiones ya iniciaron el proceso de evaluación. El miércoles ya tendremos la opinión de las comisiones ordinarias sobre los proyectos que tienen que ver con sus respectivas áreas, pero al cierre son alrededor de 10 mil 575.

PREGUNTA.- ¿Por cuánto?

RESPUESTA.- Todavía eso no lo evaluamos.

PREGUNTA.- ¿Aproximado? Sí deben tener un aproximado.

RESPUESTA.- Para no dar una cifra, pero sí es mucho dinero.

PREGUNTA.- Si cada uno pidió un millón, ¿cuántos millones? ¿Diez mil millones? No va a alcanzar. ¿Son 10 mil millones? Deben tener un estimado.

RESPUESTA.- Cada gobierno estatal traía una solicitud de aproximadamente 15 a 20 mil millones, entonces...

PREGUNTA.- ¿Cada estado nada más?

RESPUESTA.- Como las propuestas de los gobiernos de las entidades federativas.

PREGUNTA.- Entonces no va a alcanzar para todos.

RESPUESTA.- Sí, todo va a alcanzar.

PREGUNTA.- ¿Utilizaremos el “las cobija es pequeña y la solicitudes son muchas”?

RESPUESTA.- No, sí va a alcanzar para todos.

PREGUNTA.- ¿Para atender todas, las más de 10 mil, solicitudes?

RESPUESTA.- Bueno, va a haber un incremento importante en materia de recaudación y de participaciones. Todo lo que manda la

ley de Coordinación Fiscal, va a observar un aumento significativo para estados y municipios.

PREGUNTA.- Quiero preguntarle dos cosas: ayer la diputada Martha Tagle denunciaba que se están negociando, con el Presupuesto en la mano, otras reformas que Morena, la mayoría, necesita sacar, sobre todo las constitucionales. Esa sería una. La siguiente... bueno, contéstemme esa: ¿están utilizando como arma política, como factor de cambio el Presupuesto para sacar otras reformas y que la oposición, sus gobiernos, accedan a recursos?

RESPUESTA.- Vamos a terminar con esa etapa donde el Presupuesto se negociaba y se etiquetaba, y esto ya no va volver a presentarse aquí en la Cámara.

PREGUNTA.- ¿Es falso que se esté usando el Presupuesto para negociar otras reformas?

RESPUESTA.- Yo no tenía esa información.

PREGUNTA.- También le quería preguntar. Las previsiones de crecimiento por la situación económica, por el asunto de aeropuerto, algunas otras circunstancias macroeconómicas, van a la baja, señala, no sé si es el Baco de México o alguna otra instancia que el crecimiento, el año que entra, no será ni de dos por ciento. ¿Ahí qué previsión tendrán ustedes para acomodar los ingresos que puedan captarse y también lo poco con que se contará para financiar los proyectos del Presidente?

RESPUESTA.- Bueno, todos los proyectos van a tener suficiencia presupuestal, y sobre todo las obligaciones financieras que tenemos como gobierno, todo lo que mandan distintas legislaciones para integrar y dirigir los gastos también se van a cumplir.

Vamos a mantener el superávit, vamos a cumplir absolutamente con todo y le aseguro que va a haber suficiencia presupuestal en ese manejo responsable. Con una gran disciplina fiscal habrá suficiencia de recursos para darle fortaleza a muchos de los proyectos que se han estado debatiendo, que ha anunciado el Presidente de la República. No vamos a tener problema en eso.

PREGUNTA.- ¿O sea que va a haber cobija presupuestal para todos, menos para las secretarías a las que se les va a reducir?

RESPUESTA.- No, todas las secretarías van a tener suficiencia presupuestal.

PREGUNTA.- O sea, hay cobija para todos ¿Gobernación también? Anunció una reducción de su gasto. Del 87 por ciento de su presupuesto.

RESPUESTA.- No, bueno, todas las actividades sustantivas de todas las secretarías van a ser cubierto, sin ningún problema. Hay una decisión que se tomó, como ustedes saben de compactar estructuras administrativas, de reducir el gasto que se considera como suntuario.

Vamos a terminar con esa larga etapa donde dinero de deuda, de excedentes que se presentaban año con año iban al gasto corriente. Esa etapa ya se terminó y vamos a iniciar una nueva etapa. Esa es la característica fundamental de este presupuesto, una nueva etapa donde empieza a tener un incremento y un ascenso en la inversión en capital humano y en la inversión en infraestructura.

Esta es una de las grandes características de este presupuesto, por eso van a alcanzar los recursos que vamos a aprobar aquí en la Cámara.

PREGUNTA.- ¿La compactación implicará despido de personal? ¿De cuántos se estaría hablando? ¿Ya tienen, no sé, un cálculo? Porque ahorita por ejemplo está el asunto de todos los trabajadores por honorarios.

Otra pregunta es, ¿no hay vuelta de hoja, ningún funcionario ganará más que el Presidente?

RESPUESTA.- Todo eso lo estamos analizando. Yo creo que a partir del próximo sábado en la tarde, tenemos claridad de qué secretarías observan una compactación de estructuras administrativas; ya vendrá de manera precisa una propuesta de remuneraciones que tenemos que definir aquí en la Cámara, es una facultad exclusiva nuestra fijar las remuneraciones de los servidores públicos.

Tenemos un mandato en la Constitución. Tenemos una nueva legislación en materia de percepciones de los servidores públicos,

entonces vamos a ejercer ese mandato constitucional y esa disposición legal.

PREGUNTA.- Y sobre lo que dijo el magistrado presidente, esa cita de Benito Juárez, “nada por la fuerza, todo por la legalidad”.

RESPUESTA.- En eso estamos, y aplicando también el mandato juarista, de la justa medianía, también. Nomás que se le olvido decir al ministro presidente toda la frase completa del licenciado Benito Juárez.

PREGUNTA.- ¿Para el 24 de diciembre habrá feliz Navidad y feliz Presupuesto? ¿Para todos?

RESPUESTA.- Yo creo que sí, si no, habrá..., lo que sí es cierto es de que vamos a tener un buen Año Nuevo con un nuevo Presupuesto, donde el país va a vivir una nueva etapa, porque va a haber inversión suficiente en materia de infraestructura.

Van a estar protegidos los estados y los municipios con incrementos en sus participaciones, y por fin va a haber una atención y una gran inversión en capital humano.

PREGUNTA.- ¿No llegamos a los Santos Inocentes?

RESPUESTA.- No yo creo que el 28 pues no vamos a ver nada, hasta el día de Navidad o el día del Año Nuevo.

PREGUNTA.- Diputado, más allá de lo que ustedes tengan de proyectos y demás ¿cuál es la principal prioridad para ustedes? ¿Qué sector es el más prioritario para la distribución del Presupuesto?

RESPUESTA.- Tenemos tres prioridades. Uno, cumplir con todas nuestras obligaciones financieras, no va a quedar ninguna obligación financiera sin cubrir.

A pesar de lo gravoso que representa el servicio de la deuda y de otras obligaciones financieras que tenemos que cubrir, todas van a estar debidamente plasmadas en el Presupuesto.

Y junto con ello, otra de las prioridades que tenemos, es no gastar más de lo que ingrese. Habrá una disciplina absoluta y total. No vamos a inventar bolsas, no vamos a fabricar dinero, los ingresos

serán observados por todos los agentes económicos, por los organismos internacionales.

Hacer una buena estimación en materia de ingresos es nuestra principal prioridad. Nunca va a ser como anteriormente, donde llegaba un Paquete con ingresos subestimados, después inventaban bolsas, ahora no va a ser así.

Los ingresos que plasmemos en el Paquete Económico van a tener una base muy sólida, para que todos las vean, todo lo podamos medir, todo lo podamos revisar, y sobre esa base, pues vamos a ejercer el gasto.

Esa es la decisión que se ha tomado desde el gobierno y también desde el Poder Legislativo.

PREGUNTA.- Con relación al año pasado ¿cuánto se necesita más en la bolsa? No sé, el año pasado, ¿cuánto se ejerció para este año? ¿Qué porcentaje se necesita más para cubrir todo lo que se está prometiéndose?

RESPUESTA.- Bueno tenemos gastos ineludibles, obligatorios, el servicio de la deuda es uno de ellos, el pago de las pensiones, todo el recurso que tiene que ver con el Ramo 33 y el Ramo 28, de Aportaciones y Participaciones. Y hay otras disposiciones legales que también nos obligan a cubrir una parte importe del Presupuesto.

Entonces estamos haciendo la evaluación de cuánto significan todos los gastos ineludibles, pero es una cantidad muy grande, muy importante.

Algo que nos está pegando y que significa una loza muy pesada en el gasto es el servicio de la deuda. La deuda había crecido de manera totalmente desproporcionada. El servicio es algo muy pesado pero lo vamos a cubrir.

PREGUNTA.- Diputado, la reducción de impuestos en la frontera norte ¿de qué manera va a pegar en el tema de los ingresos para completar la bolsa de este Presupuesto?

RESPUESTA.- No vamos a, no se va a establecer alguna Miscelánea de modificaciones fiscales. Va a haber un decreto especial, un decreto especial para evitar que se presente la evasión y la elusión. En estos

momentos se está construyendo ese decreto, el Ejecutivo, que tiene que ver con todo el programa de estímulos que se va a dedicar para la frontera.

Entonces, los cálculos que se hacían antes al reducir al 20 por ciento el Impuesto Sobre la Renta, o al 8 por ciento del IVA, pues son distintos, porque las características del Decreto pondrá los suficientes controles y candados, de tal manera que no habrá un impacto significativo en términos de recaudación.

Esta es una modalidad y un esquema muy importante, un cambio significativo que nos permitirá sortear con mucha claridad el impacto en la recaudación de esta medida que se va a cumplir también

PREGUNTA.- ¿Cómo le van a hacer para transparentar el Ramo 23? Ya dijo que va a haber dinero para todos los proyectos que normalmente se van a este Ramo, qué va a pasar para evitar estos señalamientos de falta de transparencia?

RESPUESTA.- Los fondos que están lleno de oscuridad y de discrecionalidad es posible que ya no vengán.

PREGUNTA.- ¿En el Ramo 23?

RESPUESTA.- Sí, pero hay otros fundamentales que no pueden omitirse, que vendrán asegurados, incluso, con incrementos, que tienen que ver con el FONDEN, proyectos metropolitanos. Pero todos, los tres que ustedes ya conocen, o los cuatro, no creo que ya sea necesario que vengán en la propuesta del Ejecutivo.

PREGUNTA.- Su pronóstico de la discusión: ¿tersa o tormentosa?

RESPUESTA.- No, pues ya hace mucho que se ha estado debatiendo, éste es el Presupuesto más observado, más discutido, los nuevos programas tienen meses debatiéndose; han sido sujetos a una gran discusión y análisis de absolutamente toda la gente.

Entonces, este Presupuesto va a ser el más observado en la aprobación, en su contenido, pero sobre todo va a ser el más observado en el ejercicio de su gasto.

PREGUNTA.- ¿Planchado?

RESPUESTA.- Creo que va a salir muy bien. Sí, eso, creo que va a salir bien. No sé si planchado.

PREGUNTA.- ¿El domingo sesiona Hacienda?

RESPUESTA.- Sí, el domingo sesiona Hacienda. Vienen... el miércoles tenemos la reunión con la Subsecretaria de Egresos, y el lunes ya la comparecencia del Secretario de Hacienda.

PREGUNTA.- ¿Sabe a qué hora es lo de Hacienda?

RESPUESTA.- Iniciará entre 10:00 y 11:00. Es una reunión de trabajo de la Comisión de Hacienda con el subsecretario Arturo Herrera; con el procurador Fiscal, y el miércoles sería básicamente con la Subsecretaría de Egresos.

PREGUNTA.- ¿Entonces el lunes no reanudan?

RESPUESTA.- Sí, nosotros nada más vamos a declarar en sesión permanente.

PREGUNTA.- ¿A las 9:00?

RESPUESTA.- Estamos viendo la hora, porque también Hacienda tiene a las 8:00. Entonces vamos a revisar, porque algunos integrantes están en las dos comisiones.

PREGUNTA.- ¿Entonces el 23 no sale, ya? Ya dijo que Feliz Año Nuevo.

RESPUESTA.- Puede ser feliz Navidad, pero de que vamos a estar felices, vamos a estar felices. Feliz Navidad o Feliz Año Nuevo, son dos cosas que se pueden lograr.

Gracias.

-- ooOoo --